

**LA CULPA BUSCA LA PENA,  
Y  
EL AGRAVIO LA VENGANZA**

*Libros Tauro*  
[www.LibrosTauro.com.ar](http://www.LibrosTauro.com.ar)

**Personas que hablan en ella:**

- Don SEBASTIÁN, galán
- Don FERNANDO, galán
- Don JUAN, galán
- Don DIEGO, viejo entrecano
- Don ANTONIO, viejo anciano
- MOTÍN, gracioso
- Doña ANA, dama
- INÉS, criada
- Doña LUCRECIA, dama
- JUANA, su criada
- Un CRIADO

**ACTO PRIMERO**

***Salen doña LUCRECIA y JUANA, con mantos;  
doña ANA e INÉS, de casa***

ANA:           Pues que tus plantas hermosas  
                  honran, Lucrecia, esta casa,  
                  o gran desdicha te mueve,  
                  o gran ventura me aguarda.  
                  Si esto supiera mi hermano,  
                  para abreviar las jornadas,  
                  alas fueran las espuelas,  
                  y pensamientos las alas.

LUCRECIA:    ¡Ojalá, doña Ana mía,  
                  que de esto fuese la causa  
                  o ya tu ventura sola,  
                  o ya sola mi desgracia!  
                  Disgustos dan ocasión  
                  a mi forzosa demanda,  
                  que son en mí ejecuciones,  
                  y que en sí son amenazas.

ANA:           Declárate, si no quieres

que me mate en la tardanza,  
tu pena y mi confusión.

LUCRECIA: Escucha, y preven, doña Ana,

perdon a mis sentimientos,  
si no piedad a mis ansias;  
que para romper la neta  
de los secretos del alma,  
Da mi peligro disculpa,  
y tu valor confianza.

Tres veces la sierra el mayo  
ha calzado de esmeraldas,  
y tres veces el enero  
la ha coronado de plata  
después que de mis favores  
sediento don Juan de Lara,  
bebiendo su llanto mismo,  
ha mitigado sus llamas,  
hasta que al fin su cuidado  
vigilante, su constancia  
invencible y su asistencia  
ocasión ya de mi infamia,  
merecieron mi piedad;  
que una breve gota de agua,  
repitiendo el golpe leve,  
la más dura peña labra.

Llegaron a obligaciones  
mis favores... de palabras,  
digo; que nunca a las obras  
se arrojó mi confianza;  
que no admite galanteo  
la que tiene sangre hidalga,  
sino para dar la mano  
a quien su favor alcanza;  
y así, como a ser su esposa  
mi pensamiento aspiraba,  
obligarle quise amante,  
no recatarle liviana.

Es verdad que aunque las prendas  
que puse en su amor más caras  
fueron honestos favores  
y lícitas esperanzas,  
mis cuidados y los suyos  
las hicieron de importancia;  
que de hablar a su albedrío  
dieron motivo a la fama.  
De este venturoso estado  
seguro el amor gozaba,  
cuando entre sombras oscuras  
y entre conjeturas claras,  
en su tibieza empecé

a conocer su mudanza;  
y viendo que yo no había  
dado a su rigor la causa,  
pues le obligaba constante  
cuando él mudable me agravia,  
imaginé que la luz  
de otra beldad le cegaba;  
que nacen los celos cuando  
nacen las desconfianzas.  
Y así con esta sospecha,  
pretendiendo averiguarla,  
centinelas puse ocultas  
a sus ojos y a sus plantas.  
Supe que ellas te seguían,  
supe que ellos te miraban,  
que tus balcones contempla,  
que tus puertas idolatra.  
¡Ay de mí! No sé si diga  
que supe también, doña Ana,  
que merece tus oídos,  
y tus favores alcanza...  
No lo digo, no lo creo;  
que fuera ofender a entrambas.  
A mí, porque si viviera  
creyéndolo, fuera infamia,  
y a ti por haber tan poco  
que aumentó a las lusitanas  
corrientes del Tejo el llanto  
de verte ausente las aguas.  
Que cuando apenas los nombres  
de las calles cortesanas  
puedes saber, cuanto más  
las noblezas de sus casas,  
te ofendiera si creyese  
que tan fácil confiabas,  
a crédito de los ojos,  
obligaciones del alma.  
Mas porque haber yo estimado  
su pensamiento es probanza  
de sus méritos contigo,  
el veneno y la triaca  
te doy juntos, pues te enseño,  
porque pises recatada,  
entre las flores el áspid  
de su condición ingrata.  
Y así por lo que te toca,  
te estará mejor, doña Ana,  
escarmentar advertida,  
que advertir escarmentada.  
Por lo que toca a don Juan,

será en ti más digna hazaña  
 dar castigo a sus engaños  
 que premio a sus esperanzas;  
 y por lo que toca a mí,  
 te mostrarás más humana  
 que en hacerle venturoso,  
 en no hacerme desdichada.  
 Tres años ha que me obliga,  
 dos meses ha que me agravia,  
 dos meses ha que te sirve,  
 tres años ha que me infama.  
 Piensa, pues eres discreta,  
 mira, pues naciste honrada,  
 de mi opinión el peligro,  
 de mi razón la ventaja,  
 el despecho de mi agravio,  
 el exceso de mis ansias,  
 la locura de mi amor,  
 y de mis celos la rabia.

ANA: (Si dice verdad Lucrecia,  
 la razón que tiene es clara,  
 y de que dice verdad  
 este exceso es la probanza;  
 y no es bien, pues yo no estoy  
 de don Juan enamorada  
 sino solo agradecida,  
 que marchite la esperanza  
 de quien se abrasa por él,  
 por quien a mi no me abrasa,  
 ni que mi amante se nombre  
 el que otra mujer engaña.)  
 En cuanto a amarme don Juan,  
 no mienten tus asechanzas,  
 Lucrecia; en cuanto a que yo  
 le favorezco, te engañan.  
 Y aunque lo pudiera hacer  
 y con disculpa, en venganza  
 de que a mi hermano desdeñas,  
 esto imagino que basta  
 a que de mí te asegures;  
 que no es tan poca arrogancia  
 la de los méritos míos,  
 que a un amante en quien se hallan  
 achaques de amor ajeno,  
 condiciones de mudanza  
 y olvido de obligaciones,  
 le dé lugar en el alma.

LUCRECIA: Deja que por tal merced  
 besen mis labios tus plantas.

ANA: Deja tú excesos; que hacer

**Aparte**

yo lo que estoy obligada,  
ni es merced para contigo,  
ni es para conmigo hazaña.

LUCRECIA: Por hazaña y por merced  
la estimo yo. Solo falta  
suplicarte que le calles,  
amiga, a don Juan de Lara  
esta diligencia mía;  
que si con desdén le tratas,  
y sospecha que soy yo  
de su desdicha la causa,  
mal obligaré ofendido  
al que obligado me agravia.

ANA: Mi presunción desconoces,  
pues el silencio me encargas.  
Para que le calle yo  
tu diligencia, ¿no basta  
temer, si se la dijera,  
que don Juan imaginara  
que lo que es desdén son celos,  
y lo que es rigor venganza,  
y juzgándome celosa,  
me juzgase enamorada?  
No, Lucrecia, no; que somos  
las portuguesas muy vanas;  
y, ¡ojalá que las mujeres  
todas en esto pecaran!  
Pues cuanto más vanas fueran,  
tanto fueran más honradas.

***Doña LUCRECIA habla aparte a INÉS***

LUCRECIA: ¿Entiendes que cumplirá  
lo que promete doña Ana?

INÉS: O tendrá un fiscal en mí;  
que no puedo ser ingrata  
a la afición de Lucrecia  
y al pan que comí en su casa.

***Sale un CRIADO***

CRIADO: Don Fernando mi señor  
ha llegado.

***Vase el CRIADO***

LUCRECIA:            ¡Ay desdichada!  
 Por dónde, sin que me vea,  
 podré salir?

ANA:                    En las casas  
 de mujeres como yo,  
 Lucrecia, no hay puerta falsa;  
 mas ¿qué importa que te vea  
 mi hermano? ¿Qué te recatas?

LUCRECIA:        ¿Para qué es bueno ponerme,  
 si mis desdenes le agravian,  
 a lance de acrecentar  
 mis rigores y sus ansias?  
 Y, ¿qué puedo parecer,  
 viniendo a pie y disfrazada  
 donde vive quien amante  
 de mis prendas se declara?

ANA:                Dices bien. Tapao las dos;  
 que yo haré cómo te vayas  
 sin conocerte, si acaso  
 la nube del manto basta  
 a eclipsar el resplandor  
 de los rayos de tu cara.

***Salen don SEBASTIÁN y don FERNANDO de camino***

FERNANDO:        Dame, doña Ana querida,  
 los brazos.

ANA:                    Pues que te veo,  
 no pide ya mi deseo  
 más términos a la vida.

FERNANDO:        Otro hermano tienes más  
 --pues es otro yo mi amigo--  
 en el señor don Rodrigo  
 de Ribera.

ANA:                    Pues le das  
 nombre de amigo y hermano,  
 esa recomendación  
 le dice mi obligación,  
 y me enseña lo que gano.

SEBASTIÁN:        Nombre de esclavo me dad;  
 que es deuda en mí conocida,  
 si a quien se debe la vida  
 se rinde la libertad.  
 Y yo al señor don Fernando  
 no solo debo el tenella,  
 mas el merecer con ella

la dicha que estoy gozando.  
 (Si es dicha acaso que vea **Aparte**  
 beldad cuya perfección  
 atormenta el corazón,  
 si los ojos lisonjea.)

JUANA: ¿Qué aguardas, señora, aquí?  
 Vámonos.

LUCRECIA: Adiós, doña Ana.

ANA: Id con Dios.

***Vanse doña LUCRECIA y JUANA***

FERNANDO: ¿Quién es, hermana?

ANA: Una dama que de ti,  
 para cierta diligencia  
 que en Sevilla le importaba,  
 pretendió, porque pensaba  
 que durara más tu ausencia,  
 valerse, y desengañada  
 se parte.

FERNANDO: ¡Qué airosa es!  
 El viento huellan sus pies.

SEBASTIÁN: Flechas despide tapada,  
 que descubierta serán  
 Rayos.

ANA: (¡Estando yo aquí **Aparte**  
 Habla este grosero así!  
 Menos tiene de galán  
 en el alma que en el talle.)

***Sale MOTÍN, de camino***

SEBASTIÁN: ¿Que hay, Motín?

MOTÍN: Que hallé posada,  
 y la dejo concertada.

SEBASTIÁN: ¿Dónde?

MOTÍN: En esta misma calle;  
 tan cerca, que una pared  
 de esta casa la divide.

SEBASTIÁN: (Albricias al alma pide.) **Aparte**

FERNANDO: Mucho me huelgo, y creed  
 que el aposento os hiciera  
 en mi casa, confiado,  
 si de doña Ana el estado,  
 Rodrigo, lo permitiera.

SEBASTIÁN: No me deis satisfacciones,

cuando ya de esta verdad  
me ha dado vuestra amistad  
mayores demostraciones.

FERNANDO: Vamos pues.

SEBASTIÁN: ¿Adónde vais?

FERNANDO: Quiero ver si es la posada  
para vos acomodada.

SEBASTIÁN: De mil modos me obligáis.

***Míranse mucho don SEBASTIÁN y doña ANA***

Hermosa doña Ana, adiós.

ANA: Él os guarde.

MOTÍN: (¡Pese a tal!  
O yo lo he mirado mal,  
o se miran bien los dos.)

***Vanse don SEBASTIÁN, don FERNANDO y  
MOTÍN***

INÉS: Cierto, señora, que temo  
tu salud.

ANA: ¿Por qué ocasión?

INÉS: Con tan curiosa atención  
y tan cuidadoso extremo  
te ha mirado el forastero,  
que si no quedas aojada,  
tienes la sangre pesada.

ANA: Antes, Inés, considero  
que, pues no me ha hecho mal,  
no le he parecido bien.

INÉS: No es tan atento el desdén,  
Que con suspensión igual  
se mire lo que no agrada.

ANA: Pues ¿qué quieres? ¿Que de mí  
esté enamorado?

INÉS: Sí.

ANA: ¡Tan presto!

INÉS: Cuando mirada  
la hermosura ha de matar,  
muy fácil es de inferir  
que no tardará en herir  
más que se tarda en mirar.

ANA: ¿Que en efecto me ha mirado  
tan cuidadoso y suspenso?

INÉS: Mucho lo preguntas. Pienso



que de ello no te ha pesado.  
ANA: Pues dime tú, ¿a quién le pesa  
de que la quieran?  
INÉS: A quien  
inclina tanto al desdén  
la arrogancia portuguesa.  
ANA: Dices verdad; pero, Ines,  
si de arrogante le infaman,  
advertid que también llaman  
derretido al portugués.  
Dame que el dorado arpón  
de Amor hiera al pensamiento  
y verás que es rendimiento,  
cuanto ha sido presunción.  
INÉS: ¿Ves, señora, cómo tienes  
principio de amor?  
ANA: ¡De amor!  
INÉS: Sí; que temes el error  
pues la disculpa previenes.  
ANA: Y yo también lo presumo.  
Centellas del niño ciego  
tengo en el alma, si el fuego  
se conoce por el humo.  
INÉS: Dime, ¿por qué lo sospechas?  
ANA: Cuando a Lucrecia decía  
que descubierta daría  
rayos, y tapada flechas,  
un invidioso dolor  
en el corazón, Inés,  
me causó, y la envidia es  
humo del fuego de amor.  
Y si la verdad te digo,  
la inclinación me ha llevado;  
pero como no me ha dado  
hasta ahora don Rodrigo  
de sí más información  
de la que la vista ofrece,  
dudando si me merece,  
reprimó la inclinación.  
INÉS: Si de lo que has visto estás  
contenta, dudas en vano,  
pues abona el ser tu hermano  
tan su amigo lo demás.  
ANA: Bien dices.  
INÉS: Si digo bien,  
¿Qué falta ya?  
ANA: Que conmigo  
se declare don Rodrigo.  
INÉS: Yo lo trataré tan bien,  
que puedas tú declararte.

ANA: Harélo si me merece.  
 Mas ¿sabes que me parece  
 que estás mucho de su parte?

INÉS: Que estoy muy contra don Juan  
 dirás; que como desprecia  
 tan sin razón a Lucrecia,  
 pena sus penas me dan;  
 que me pone en tanto empeño,  
 demás de que la he servido,  
 porque mi tercera ha sido  
 para tenerte por dueño;  
 y me holgaré de que él halle  
 en tu rigor su castigo.

ANA: Yo pienso que don Rodrigo  
 ha venido a castigalle.

***Vanse las dos. Salen don SEBASTIÁN, don  
 diego, MOTÍN y CRIADOS***

SEBASTIÁN: Señor don Diego de Mendoza, a solas  
 quedemos; que en secreto importa hablaros.

DIEGO: Despejad.

***Vanse los CRIADOS***

SEBASTIÁN: Cesen ya las altas olas,  
 y muéstrense de luz menos avaros  
 los cielos a la noche tenebrosa  
 de confusión tan larga y tan penosa  
 que ciego y triste contraopuestos polos  
 me obligó a discurrir.

DIEGO: Ya estamos solos.

SEBASTIÁN: Yo, señor, soy don Sebastián de Sosa.  
 Don Antonio de Sosa, vuestro amigo,  
 me dio el ser y la sangre generosa  
 de cuya calidad sois vos testigo.

DIEGO: Bien venido seáis. Dadme los brazos  
 antes que prosigáis.

SEBASTIÁN: Estos abrazos  
 son el primer alivio que he tenido  
 en cuanto mar y tierra he discurrido.

DIEGO: ¡Gracias a Dios que con salud os veo!  
 Decid ya lo demás; yo lo deseo.

SEBASTIÁN: Quince veces la hermosa primavera  
 ha dado alfombras fértiles a Flora

después, señor, que yo de la ribera  
del lusitano piélago, en la aurora  
de mi edad, a las indias orientales  
partí a buscar el rostro a la Fortuna,  
llevando para asilo de mis males  
al que del sol de España iba a ser luna  
en aquella región; que fui en mi casa  
hijo tercero, y la porción escasa  
que de los bienes libres paternales  
esperaba heredar, no me podía  
sustentar con el lustre que pedía  
la presunción de pechos principales.  
Allí pues en tres lustros de mi vida  
me dieron, ya la paz y ya la guerra,  
tan claro nombre, hacienda tan lucida  
que en la ajena olvidé mi propia tierra,  
cuando una carta de mi padre--¡ay cielos!--  
cubrió tan clara luz de oscuros velos.  
Mándame que al momento  
me parta a España, y que venir procura  
desconocido, para que asegure  
la honrosa ejecución de cierto intento  
y que él me aguarda oculto en esta corte,  
donde vos solo habéis de ser el norte  
por quien he de buscar, de vos fiado,  
el lugar donde vive retirado.  
Éstas fueron, en suma,  
las preñadas razones que su pluma,  
para causarme tenebrosa calma,  
pintó a los ojos y esculpió en el alma.  
Al fin, o la obediencia del precepto,  
o la curiosidad de este secreto,  
me sacó de las playas orientales,  
y en una de dos máquinas navales,  
movibles promontorios, que de Goa  
los tesoros conducen a Lisboa,  
del mar penetro climas dilatados  
para ponerles fin a mis cuidados.  
Y un día, al correr su pabellón la aurora,  
que alegra a luces cuando a perlas llora,  
desde el tope, que sube  
a barrenar la más distante nube,  
un marinero experto,  
"¡Tierra, tierra!" en alegres voces dice;  
y a poco espacio el lusitano puerto  
felice vio quien le buscó felice;  
que yo, fletando un barco que ligero  
a recibirnos se engolfó primero,  
solo me arrojé en él, y el horizonte  
de Portugal discurro hasta Ayamonte,

donde ya libre de que me pudiera  
ninguno conocer, mi nombre dejo  
por el de don Diego de Ribera,  
y parto a la ciudad a quien da espejo  
el Bétis de cristal, y allí en diez días  
para Madrid dispuse mi jornada,  
donde ya en vos las desventuras mías  
gran parte ven de mi intención lograda,  
puesto que vivo y con salud os veo,  
y agora solo resta a mi deseo  
saber, si ya la tierra no sepulta  
ami padre, el lugar en que se oculta,  
para que tenga fin este cuidado  
que tan largas fatigas me ha costado.

DIEGO:       Quietad el pecho. Vuestro padre vive,  
y aunque en Madrid ha estado,  
lugar por su grandeza acomodado  
para que en él se oculte quien recibe  
de la Fortuna injurias.  
Dos meses solamente  
habrá, don Sebastián, que un accidente  
le obligó a retirarse a las Asturias,  
donde, mudado el nombre, de este día  
la luz dichosa espera.  
Vos no hagáis novedad; que mensajera  
será una carta mía,  
más breve y más segura,  
de la llegada vuestra y su ventura.

SEBASTIÁN:   ¿No es más razón que yo a buscarle parta?

DIEGO:       Que en Madrid le esperéis, y yo po carta  
Le avise, el orden fue, si ha de cumplirse,  
que me dio vuestro padre al despedirse.

SEBASTIÁN:   Fuerza es que le obedezca;  
mas vos, don Diego, porque no padezca  
mi pecho confusión tan congojosa  
si la sabéis acaso, de su intento  
la causa me decid.

DIEGO:       Su pensamiento  
ignoro; pero siendo tan penosa  
la ocasión y tan grave  
que a don Antonio a lo que veis obliga,  
fuera de él no es razón que otro os la diga,  
pues que será deciros que la sabe;  
porque ni aun vuestro padre, si pudiera  
excusallo, era bien que la dijera.

**Vase don DIEGO**

SEBASTIÁN: ¡Válgame Dios! Cuando entendí que había  
 llegado al puerto la desdicha mía,  
 la tempestad parece que comienza.  
 ¡Don Diego de Mendoza se avergüenza  
 de referirme la ocasión! ¿Qué dudo?  
 Con no decirla dijo cuanto pudo.  
 ¡Mi padre vive oculto y desterrado  
 de su patria, con nombre disfrazado!  
 Infame es la ocasión, la causa es fea.  
 Mas, ¿qué me aflijo? Lo que fuere sea;  
 que pues para el remedio me ha llamado,  
 posible lo imagina, y ya he llegado,  
 y yo de cualquier modo  
 tengo valor para salir con todo.

**Vase**

***Salen don FERNANDO, encontrándose con don SEBASTIÁN***

FERNANDO: Don Rodrigo.  
 SEBASTIÁN: ¿Qué hay, amigo?  
 FERNANDO: Apenas llegado habéis  
 a Madrid, cuando ya hacéis  
 visitas que son conmigo  
 por dos partes ocasión  
 de celos.  
 SEBASTIÁN: Mucho sintiera  
 que mi amistad no os cumpliera  
 en todo su obligación.  
 Decid, pues, cómo os he dado  
 los celos que habéis tenido  
 para que enmiende advertido  
 lo que ignorante he pecado.  
 FERNANDO: Bien decís; que no es razón  
 que os recate, don Rodrigo,  
 siendo mi mayor amigo,  
 la llave del corazón.  
 De don Diego de Mendoza  
 es esta casa de donde  
 salís, que es nube que esconde  
 el rayo o cielo que goza  
 en su bija, una deidad,  
 vida y muerte de mi amor,  
 pues me mata su rigor,  
 y me anima su beldad.  
 Celos me dais por amigo,

si a don Diego visitastes,  
 pues lo que con él hablastes  
 no habéis tratado conmigo;  
 y si a Lucrecia, ignorante  
 de mi afición, visitáis,  
 aunque mi amigo seáis,  
 me dais celos por amante.

SEBASTIÁN: Fernando, ni en la amistad  
 ni en el amor os ofendo;  
 que ni a Lucrecia pretendo,  
 ni tuve de su beldad  
 jamás otra relación  
 que la que me dais aquí;  
 mas aunque a su padre vi  
 sin daros cuenta, no son  
 vuestras quejas bien fundadas,  
 que no obligó el comenzar  
 vuestra amistad a acabar  
 correspondencias pasadas.

***Vase don FERNANDO***

SEBASTIÁN: ¡Ah cielos! ¡Si yo la mano  
 de doña Ana mereciese  
 en premio de que la diese  
 doña Lucrecia a su hermano!  
 Mas, ¿cómo en el triste estado  
 de mi opinión recelosa,  
 tu beldad, doña Ana hermosa,  
 lisonjea mi cuidado?  
 ¡Ay de mí! Que en la memoria  
 de las deudas de mi honor,  
 huye la dicha de amor,  
 y desvanece la gloria;  
 como el pintado pavón,  
 que por más que haciendo en torno  
 con la pompa de su adorno  
 arrogante ostentación,  
 de hermoso y galán presuma,  
 pierde marchito después,  
 en la fealdad de los pies,  
 la vanidad de la pluma.

***Vase. Salen doña ANA e INÉS a una reja  
 baja, después MOTÍN***

ANA: Pues Motín está en la calle,  
háblale agora.  
INÉS: Detrás  
de la ventana podrás,  
sin que él lo entienda, escuchalle.  
ANA: Infórmate con cautela  
de todo.  
INÉS: Pierde cuidado.

***Ocúltase doña ANA, y sale MOTÍN***

MOTÍN: (¡Que haya de ser un criado, **Aparte**  
por su dueño, centinela  
de su dama noche y día!  
¡Y que una escasa ración  
incluya en su obligación  
tambien la alcahuetería!)

INÉS: Motín...

MOTÍN: ¿Quién llama?

INÉS: Yo soy.

MOTÍN: ¿Cómo, Inés, soy tan dichoso,  
que me llamas?

INÉS: Vite ocioso,  
y porque también lo estoy,  
quise entretener así  
a los dos.

MOTÍN: Merced me has hecho;  
que me fastidian el pecho  
algunas cosas que ví,  
como soy recién venido  
a Madrid, que si no hallara  
con quien de ellas murmurara,  
me muriera de podrido.

INÉS: Di pues, descansa.

MOTÍN: Un mozuelo,  
bũido de pies, que andando  
va cada momento dando  
de puntillazos al suelo,  
¿qué significa?

INÉS: Que como  
es puntiagudo el zapato,  
no entra bien.

MOTÍN: Pues ¿más barato  
no fuera calzarle romo?  
Y algunos que braceando  
con la mano acucharada,  
la manga desabrochada  
y sin puños, le va dando

en los dedos el aforro.

¿Es gala o hipocresía?

¿Es aliño o porquería?

¿Es descuido o es ahorro?

¿O presumen por ventura  
de manos, y hacen con esto  
que junto al color opuesto  
parezca más la blancura?

Y el que levanta igualmente  
por los dos lados el ala  
del sombrero, y por gran gala  
lleva un candil en la frente,  
dime, ¿en qué puede fundarse?

¿Y en qué se funda un galán,  
que vistiendo tafetán  
en julio, por no abrasarse,  
embute de estofa vana  
jubón y calzón? Querría  
saber si la seda enfría  
más que caliente la lana.

Y el escolar que camina  
con un matachín meneo,  
y hecho un rollo del manteo,  
se le encaja en la pretina.

¿A quién no le causa risa?  
¿Y un paje que, si reparas,  
Mide las ligas a varas,  
y a pulgadas la camisa?

INÉS: Y tú, pues en eso tocas,  
¿cuántas tienes?

MOTÍN: Tengo, Inés,  
Si verdad te digo, tres.

INÉS: Pues ¿cómo tiene tan pocas  
quien de las Indias llegó  
un mes ha?

MOTÍN: Engañada estás;  
qué no he fiado jamás  
al agua la vida yo.

INÉS: Pues, ¿cuándo entraste a servir  
a don Rodrigo?

MOTÍN: Después  
que señalaron sus pies  
la orilla a Guadalquivir.

INÉS: Segun eso, no sabrás  
su calidad.

MOTÍN: Solo sé  
que en sus acciones se ve  
que ninguno tiene más.

INÉS: Y di, ¿qué finezas fueron,  
las que hicieron tan amigo



de Fernando a don Rodrigo?  
MOTÍN: En Sevilla concurrieron  
en una posada un día  
los dos, y en viéndose en ella,  
halló en cada cual su estrella  
lo que llaman simpatía.

INÉS: ¿Simpa... qué?  
MOTÍN: Conformidad,  
rabiando a lo castellano.  
Pues como abrasa el verano  
el sol aquella ciudad,  
fuimos una noche al río  
los tres; siendo el primero  
en desnudarse ligero  
mi señor, al cristal frío,  
sin prevenir los azares  
de su hondura, se arrojó;  
que sin duda imaginó  
que se echaba en Manzanares.  
Despojábase espacioso  
la ropilla don Fernando  
por no acatarrarse, cuando  
a mi dueño, congojoso,  
en un mal formado acento,  
que gorgoritas hacía,  
escuchamos que decía,  
"¡Que me ahogo!" Y al momento  
al peligro se arrojó  
animoso don Fernando,  
medio vestido, y nadando,  
a la orilla le sacó.

INÉS: Y tú, ¿no le socorriste?  
¿No sabes nadar?  
MOTÍN: Sí, sé,  
mas del refrán me acordé.

INÉS: ¿De qué refrán?  
MOTÍN: ¿Nunca oíste  
decir que el buen nadador  
guarda la ropa?

INÉS: Si oí.  
MOTÍN: Pues yo, que lo soy, allí  
la guardaba a mi señor.  
Demás que era desatino  
entregarme al agua, á quien  
jamás he querido bien.  
Si el Bétis fuera de vino,  
don Rodrigo paseara  
seguro su centro frío.

INÉS: ¿Cómo?  
MOTÍN: Sorbiérame el río,

y él en seco se quedara.

En esta hazaña se funda,  
pues, la amistad que nació  
en los dos, a que añadió  
nuevos lazos la segunda.

A la posada venía  
una noche don Rodrigo  
muy tarde, solo conmigo;  
y cuando llamar quería  
a la puerta, acometieron  
a matarnos con montantes  
cuatro feroces gigantes.

INÉS:           ¿Tan grandes te parecieron?

MOTÍN:        Pues piensa que me limito,  
que en ellos fuera una espada  
hasta el recazo envainada  
picadura de mosquito.

Y así, valiéndome, como  
en la ventajosa lid  
del gigante hizo David,  
de otras armas, quité el pomo  
a mi espada, y de una liga  
hice una honda, y tiré  
al uno, y le reventé  
un ojo; y con la fatiga  
cayó el Polifemo, dando  
Tal golpe, que estremeció  
la ciudad, y despertó  
el estruendo a don Fernando,  
que asomándose a un balcón,  
y viendo que don Rodrigo,  
su camarada y amigo,  
estaba en tal aflicción,  
a la calle se arrojó  
con una espada, en camisa,  
y a los gigantes tal prisa  
de cuchilladas les dio,  
que todos en un momento  
se desaparecieron como  
humo al viento.

INÉS:           ¿Y el del pomo?

MOTÍN:        Huyó también tan sin tiento,  
como en lo tuerto no estaba  
ducho, que la calle errando  
y en las casas tropezando,  
como bolas las birlaba.

INÉS:           ¿Gran ventura! Mas querría  
saber de dónde contigo  
esa noche don Rodrigo  
tan a deshora venía;

porque de esto y de intentar  
 darle muerte esa cuadrilla,  
 colijo yo que en Sevilla  
 se debió de enamorar.

***Doña ANA aparte al paño***

ANA: (Sutilmente ha rodeado la plática a mi intención.) **Aparte**

MOTÍN: Yo pienso que la ocasión,  
 Inés, de haberle intentado  
 matar, fue para quitarle  
 un diamante que traía  
 en el dedo, que podía  
 el mismo sol cudiciarle;  
 que allí no galanteaba;  
 antes, según lo que agora  
 a tu hermoso dueño adora,  
 y a Madrid apresuraba,  
 logrando instantes del día,  
 su jornada, he sospechado  
 que estaba allá enamorado  
 de doña Ana en profecía.

ANA: (¡Vitoria, amor!) **Aparte**

MOTÍN: (De un chapín **Aparte**  
 tras de la ventana brilla,  
 o me engaño, una virilla.  
 ¿Si escucha doña Ana?)

INÉS: Al fin,  
 ¿la tiene amor?

***Habla doña ANA aparte a INÉS***

ANA: Tiempo es  
 de declararte.

MOTÍN: (¿Qué he visto? **Aparte**  
 del pie le ha dado. ¡Por Cristo  
 que juega con ganso Inés.)  
 Toda la noche se queja,  
 y suspira tan sentido,  
 que el huésped le ha despedido  
 porque dormir no le deja.

INÉS: Pues pide para los dos  
 albricias a don Rodrigo;  
 que su amor--yo soy testigo--  
 de que es pagado; y adiós.

***Retíranse las dos***

MOTÍN:            ¡Hay tal dicha! Cierto es  
que doña Ana lo ha escuchado,  
y fue entre los dos tratado  
cuanto aquí me ha dicho Inés.

***Sale don SEBASTIÁN***

SEBASTIÁN:      Motín...

MOTÍN:            Señor, mi deseo,  
Te llamó; que en este instante  
me ha dicho Inés que es tu amante  
doña Ana.

SEBASTIÁN:      ¡Oh cielos! No creo  
tanta ventura.

MOTÍN:            Yo sí;  
que lo que a Inés escuché,  
orden de doña Ana fue.

SEBASTIÁN:      Pues, ¿cómo?

MOTÍN:            Hablando de ti  
desde la reja a la calle,  
donde yo estaba en espía,  
después que gastado había  
gran prosa en exageralle  
tu ciego amor, vi que Inés  
un poco se suspendió,  
y que la atención pasó  
de los ojos a los pies.  
Penetré la celosía,  
aplicando un poco más  
la vista, y vi que detrás  
de la ventana lucía  
una virilla, chismosa  
de su dueño y de su intento,  
que dijo a mi pensamiento  
que era de doña Ana hermosa.  
Disimulé, y luego vi  
que despidió la virilla  
una breve zapatilla,  
así flamante y así  
ajustada, que pensé,  
viendo que nada injuriaba  
su primer facción, que estaba  
en la horma, y no en el pie.

Mas desengañóme luego  
 una rosa o una estrella,  
 que después que llegó a vella  
 el Amor le pintan ciego,  
 que en puntillas tan brillantes  
 y cándidas se remata,  
 que si no es globo de plata,  
 es erizo de diamantes.

Salió pues, señor, el pie,  
 si recatado, lascivo,  
 que tiene más de atractivo  
 cuando se ve y no se ve;  
 y tocó á Ines. Yo creí  
 que tocaba a retirar,  
 y no fue sino tocar  
 a declararse; y así  
 me dijo, "Para los dos  
 pide albricias a Rodrigo;  
 que su amor, yo soy testigo,  
 de que es pagado; y adiós."

SEBASTIÁN: ¿Es posible que ha tenido  
 tan dichoso fin mi pena?  
 Dale a Ines esta cadena,

### ***Dale una***

Y tú, ponte aquel vestido  
 que estrené cuando partí  
 de Guadalquivir.

MOTÍN: (Dió fuego.) **Aparte**

SEBASTIÁN: ¿Que a ser tan dichoso llevo?  
 ¿Que tanto bien merecí?

Pues que doña Ana me adora  
 vengan penas, vengan males;  
 que si antes eran mortales,  
 serán medianas agora.

MOTÍN: Pues, ¿podrás estar quejoso  
 de las nuevas que te he dado?

SEBASTIÁN: Mas que cuerdo desdichado,  
 quiero ser loco dichoso.

### ***Vanse. Salen don JUAN Y doña ANA***

ANA: Señor don Juan, por mi vida  
 que os vais.

JUAN: Señora, ¿qué es esto?

¿Vos me despedís tan presto?  
A darle la bienvenida  
vengo, por nuestra amistad,  
a vuestro hermano; y así,  
ni le hará el hallarme aquí  
sospecha ni novedad,  
si vos conmigo la hacéis  
por eso.

ANA: De porfiado  
estáis ya, don Juan, cansado.  
JUAN: ¡Ay de mí! ¡Ya os ofendéis  
de verme! Ya vuestros ojos,  
de quien luces merecí  
de favores, contra mí  
fulminan rayos de enojos!  
¿En que os ofendi, señora?  
ANA: En nada.  
JUAN: Pues, ¿qué mudanza  
es ésta que mi esperanza  
condena sin culpa agora?  
ANA: Mudanza.  
JUAN: ¿Puédela hacer  
sin causa quien su favor  
ha empeñado?  
ANA: Es loco Amor.  
JUAN: ¿No sois noble?  
ANA: Soy mujer.

***Salen don SEBASTIÁN y MOTÍN, que se  
quedan acechando a doña ANA y don JUAN, hablan los dos aparte***

SEBASTIÁN: ¿Qué estoy viendo?  
MOTÍN: El galán es  
que te da cuidado.  
SEBASTIÁN: ¡Ah, cielos!  
Ya son agravios mis celos.  
MOTÍN: ¿Doyle la cadena a Inés?  
SEBASTIÁN: Necio estás.  
JUAN: Solo de vos  
saber la ocasión querría  
de mi mal, doña Ana mía.  
MOTÍN: ¡Mía dijo, vive Dios!  
SEBASTIÁN: Oye.  
ANA: Don Juan, idos ya;  
que no os la quiero decir.  
JUAN: Ni yo de aquí he de salir.  
ANA: Entraréme yo.  
JUAN: Será

**Quiere irse, y tiénela**

obligarme a ser grosero.  
 ANA: Soltad. ¿Qué es esto, atrevido?  
 SEBASTIÁN: (Sin darme por entendido del caso, estorbarle quiero.) **Aparte**

**Adelántase**

¿Está el señor don Fernando en casa?  
 JUAN: (¿Hay licencia igual?) **Aparte**  
 ANA: (¡Que sucedió al fin el mal que yo estaba recelando!) **Aparte**  
 JUAN: ¿Quién es? ¿Quién de esta manera, donde yo en visita estoy, Sin avisar entra?  
 SEBASTIÁN: Soy don Rodrigo de Ribera, y soy, porque soy su amigo, don Fernando Vasconcelos. Pero vos, ¿quién sois?  
 ANA: (De celos da sospechas don Rodrigo, y antes que se empeñe, quiero estorbarle.) Si le halláis conmigo, ¿qué preguntáis? Amigo es tan verdadero el señor don Juan de Lara como vos de don Fernando; que si no lo fuera, estando él ausente no pisara de esta casa los umbrales.  
 JUAN: (¿Satisfacciones le da? Yo he reconocido ya el principio de mis males.) **Aparte**  
 SEBASTIÁN: (Disimular me conviene.) Preguntéle por saber, señora, lo que he de hacer de la obligación que tiene al señor don Juan mi amigo Fernando; y así, pensad que es una vuestra amistad con él, don Juan, y conmigo. **Aparte**  
 JUAN: (Bien disimula.) **Aparte**

ANA: (Prudente, **Aparte**  
 cuerdo y cortés se mostró.  
 JUAN: Lo mismo os ofrezco yo.  
 (¡Ah celos! la boca miente;  
 que no es ésta la ocasión  
 que declararos podéis;  
 pero a solas le diréis  
 lo que siente el corazón.)  
 A doña Ana, don Rodrigo,  
 os quedad acompañando  
 mientras viene don Fernando,  
 puesto que sois tan su amigo.

### Vase

ANA: (Ya le entiendo. De celoso **Aparte**  
 da señales.) No os quedéis,  
 don Rodrigo; no le deis  
 causa de estar sospechoso.  
 SEBASTIÁN: Satisfacción a don Juan  
 queréis dar?  
 ANA: Y vos, ¿por qué  
 de eso queréis que os la dé?  
 SEBASTIÁN: ¿Que haya quien, siendo galán,  
 tenga licencia, en ausencia  
 de vuestro hermano, de veros?  
 ANA: ¿Tenéisla vos de ofenderos  
 reñirme esa licencia?  
 SEBASTIÁN: ¿No la tiene el que os adora?  
 ANA: ¿Vos me adoráis?  
 SEBASTIÁN: Pues mis ojos,  
 ¿no os han dicho mis enojos.  
 ANA: No entendí tal; mas ajora  
 que claramente a decirme  
 vuestro amor llegáis, Rodrigo,  
 que tenéis licencia, digo,  
 de ofenderos y reñirme.

### Vase

SEBASTIÁN: Y yo digo, pues pagás  
 con tal favor mi afición,  
 que no me deis la ocasión,  
 pues la licencia me dais.  
 MOTÍN: Y yo que, pues ha tenido  
 tan dichoso fin tu pena,



le doy a Inés la cadena,  
y me tomo yo el vestido

**FIN DEL ACTO PRIMERO**

**ACTO SEGUNDO**

***Salen don SEBASTIÁN y don DIEGO***

SEBASTIÁN: Esto habéis de hacer, señor  
don Diego, por mí, supuesto  
que os esté bien; que yo en esto  
no soy más que intercesor  
con vos, consejero no,  
pues esfuerza que sepáis  
lo que perdéis o ganáis  
en ello mejor que yo;  
que soy tan recién llegado.  
Si bien por las ocasiones  
que os he dicho, en las acciones  
de don Fernando me ha dado  
su valor y calidad  
información tan entera,  
que en su emulación dijera  
lo que digo, en su amistad.

DIEGO: ¿Que tantas obligaciones,  
don Sebastián, le tenéis?

SEBASTIÁN: Las que colegir podéis  
de quien en dos ocasiones  
la vida, señor, me ha dado.  
Demás que lograr confío,  
siendo vos tercero mío,  
con su hermana mi cuidado  
que si a Lucrecia le dais,  
con tal que me dé la mano  
de la que adoro, su hermano  
se tendrá, pues le obligáis  
dándole el bien que desea,  
por venturoso, y a mí

me calificáis así,  
 pues queriendo que yo sea  
 de vuestro yerno cuñado,  
 puesto que importa ocultarle  
 quién soy, puede asegurarle  
 vuestro abono ese cuidado.

DIEGO: Yo estimo, como es razón  
 a don Fernando, y le diera,  
 puesto que él no los tuviera,  
 méritos la intercesión;  
 mas determinarme quiero,  
 supuesto que es portugués,  
 y vuestro padre lo es,  
 informándome primero  
 de tan verdadero amigo;  
 y así, le hemos de esperar;  
 que con él se ha de tratar  
 este caso, no conmigo.

SEBASTIÁN: Si en él lo comprometéis,  
 la norabuena desde hoy  
 a don Fernando le doy

DIEGO: ¿Qué sabéis? No os empeñéis.

### ***Vase don DIEGO***

SEBASTIÁN: ¡Oh padre! Las ansias mías  
 te den las ansias de amor.  
 Cifre el planeta mayor  
 en un instante los días  
 de tu prolija tardanza;  
 que donde es tal la ocasión,  
 da muerte la dilación,  
 si da vida la esperanza,

### ***Sale don JUAN***

JUAN: Más fácilmente, señor  
 don Rodrigo, parecéis  
 a quien veros no quisiera  
 que a quien os procura ver.

SEBASTIÁN: No sé porqué lo decís.

JUAN: Digolo porque, después  
 que para estorbarme en casa  
 de doña Ana os encontré,  
 no pude hallaros, de muchas  
 que os he buscado, una vez.

SEBASTIÁN: Ni aun ésta, pluguiera a Dios,  
 me hallárades si ha de ser  
 para decirme pesares;  
 que decir que os estorbé  
 cuando en casa de dona Ana  
 los dos nos hablamos, es  
 un lenguaje muy ajeno,  
 don Juan, del que usar debéis  
 por vos, por ella y por mí;  
 porque ni a doña Ana, a quien  
 mira con respeto el sol,  
 os pudistes atrever,  
 ni ella permitir que a solas  
 con mas licencia la habléis  
 que en presencia de testigos,  
 ni vos, conforme a la ley  
 de noble, cuando eso fuera,  
 lo debéis dar a entender,  
 Ni a mí, que soy de su hermano  
 tan estrecho amigo, es bien,  
 cuando olvidéis lo demás,  
 que de ese modo me habléis.

JUAN: Esas son caballerías  
 de Amadís y Florisel,  
 y se os luce, don Rodrigo,  
 lo recién llegado bien,  
 pues ignoráis que en la corte  
 la competencia es cortés,  
 permitido el galanteo  
 y usado el darlo a entender  
 y más donde la ocasión  
 por que os he buscado, fue  
 ésta sola; que me importa  
 saber de vos si tenéis  
 prendas de amistad no más,  
 o empeños de amor también,  
 con doña Ana Vasconcelos,  
 y si en vos he de tener  
 amigo o competidor.

SEBASTIÁN: Mal os ha informado quien  
 os dijo que los precetos  
 de noble y galán no sé,  
 y que cuando amante sea,  
 de mí lo habéis de saber;  
 fuera de que os engañáis  
 si pensáis que en mí no es,  
 para estorbar vuestro amor,  
 bastante ocasión tener  
 amistad a don Fernando.

JUAN: Con ese color queréis

pasar por virtud conmigo  
 lo que es delito con él.  
 Y puesto que así lo entiendo,  
 en resolución sabed  
 que si vos, como Faetón,  
 el pensamiento atrevéis  
 al sol que adoro, esta espada  
 un rayo ardiente ha de ser,  
 que en vuestras cenizas  
 llueva escarmientos otra vez.

**Sale don FERNANDO**

FERNANDO: (¿Qué es esto?) **Aparte**  
 SEBASTIÁN: Al fin me tratáis  
 como a forastero, pues  
 desconocéis este acero;

**Empuñan**

Mas presto veréis en él  
 vuestro engaño y mi valor.  
 FERNANDO: Don Juan de Lara, tened;  
 Don Rodrigo, basta.  
 JUAN: (¡Ah cielos!) **Aparte**  
 FERNANDO: ¿Qué es esto?  
 SEBASTIÁN: Pues os ponéis  
 de por medio, ya no es nada.  
 FERNANDO: Si acaso puedo saber  
 la causa de este disgusto,  
 a gran ventura tendré,  
 don Juan, llegar a ocasión  
 de evitarlo y componer  
 de los dos la diferencia.  
 JUAN: Solo deciros podré  
 que a mí me sobra razón  
 y que la suerte crüel  
 no pudo hacerme pesar  
 agora mayor que haber  
 llegado vos a impedir  
 mi furia.

**Vase don JUAN**

FERNANDO: Don Juan, volved.  
 Fuego despiden sus ojos,  
 y el viento injurian sus pies.  
 No puedo yo, don Rodrigo,  
 saber qué es esto?

SEBASTIÁN: ¿No veis  
 que el silencio de don Juan  
 me le ha obligado a tener,  
 pues a vos mismo, Fernando,  
 no ha de pareceros bien  
 que yo remita a la lengua  
 lo que a las espadas él?

FERNANDO: Basta; doyme por vencido.  
 (Lucrecia sin duda es **Aparte**  
 la ocasión, porque don Juan  
 es su amante, y le escuché  
 sentimientos de celoso.)  
 Decidme, Rodrigo, pues ¿Qué  
 hay de mi esperanza? ¿Hablastes  
 a don Diego?

SEBASTIÁN: Ya le hablé;  
 y aunque conoce y estima  
 lo mucho que merecéis,  
 responde que por agora  
 no se puede resolver.

FERNANDO: ¿Eso es estimarme?

SEBASTIÁN: Prendas  
 de tanto valor ¿queréis  
 que solo a vuestro deseo  
 atentas, Fernando, estén?  
 ¿A vos solo habrá tirado  
 orado arpón, desde aquel  
 cielo de Lucrecia, Amor?  
 ¿Vos solamente seréis  
 quien conquiste su hermosura  
 y contraste su desdén,  
 que a la primer diligencia  
 os prometistes vencer?  
 Yo he hecho lo que he podido,  
 y lo que pudiere haré.  
 Pues dilatar no es negar,  
 paciencia, amigo, tened;  
 que empresas tan importantes  
 no se acaban de una vez.

**Vase don SEBASTIÁN**

FERNANDO: Qué sospechas, qué recelos

son estos, suerte crüel,  
con que a mi pecho abrasado  
tan dura guerra movéis?  
Con tantos y tan urgentes  
indicios di que es infiel  
a mi amistad don Rodrigo,  
y que de Lucrecia es  
amante; que con don Diego  
tiene amistad le escuché,  
y desde la Nueva España  
viene dirigido a él.  
Visitóle a excusas mías,  
que claramente se ve  
que lo excusó con cuidado;  
que a no recatarse, pues  
era tan recién venido  
a Madrid, para saber  
siquiera dónde vivía,  
me preguntaron por él.  
La ocasión de esta pendencia  
con don Juan por celos fue,  
claro está; que él le decía,  
"En resolución sabed  
que si vos, como Faetón,  
el pensamiento atrevéis  
al sol que adoro, esta espada  
un rayo ardiente ha de ser,  
que en vuestras cenizas llueva  
escarmientos otra vez."  
Pues si nació la cuestión  
de celos, y don Juan es  
de Lucrecia pretendiente,  
Lucrecia la causa fue,  
y de don Rodrigo está  
celoso don Juan; que a ser  
yo la causa, se mostrara  
conmigo airado también,  
y no dijera a Rodrigo,  
riñendo ahora con él,  
"Que si vos, como Faetón,  
el pensamiento atrevéis  
al sol que adoro..." Demás  
que don Rodrigo, ¿por qué  
me ocultara la ocasión,  
si mi pretensión lo es?  
Luego de este y los demás  
indicios, y responder  
agora timidamente  
a mi intento, bien se ve  
que es amante de Lucrecia

y es a mi amistad infiel.  
 Mas ¿cómo puede ser noble  
 quien es engañoso, quien  
 es ingrato a quien le ha dado  
 la vida una y otra vez?  
 ¡Vive Dios! Si lo averiguo,  
 pues para hacerlo he de ser  
 Árgos que imprima los ojos  
 en las huellas de sus piés,  
 que he de quitarle la vida  
 que le di, pues a perder  
 el beneficio condena  
 a los ingratos la ley.

**Vase. Salen MOTÍN, doña ANA e INÉS**

ANA: ¿Dónde tu dueño quedó?  
 MOTÍN: ¡Qué caminas diligente!  
 En una visita, enfrente  
 de la Trinidad, entró,  
 en una casa en que habita  
 un don Diego.

ANA: (¡Oh, santos cielos! **Aparte**  
 Ya toca en el alma a celos,  
 de Lucrecia esta visita.)  
 Pues ¿qué tiene don Rodrigo  
 con don Diego?

MOTÍN: Solo sé  
 que en su casa le dejé  
 porque pasando un amigo  
 por allí, me convidó  
 con lugar en la comedia,  
 donde dos horas y media  
 de pasatiempo me dio;  
 que por ser ducho en la corte,  
 y yo de los más bisoños,  
 fue en el golfo de los moños  
 del aparador mi norte.  
 "¿Veis," dijo, "aquella que está  
 Con el manto de anascote,  
 y anda por Madrid al trote,  
 rüina del tiempo ya?  
 Yo la conocí edificio,  
 y una moza a quien crió  
 y en su niñez la sirvió,  
 hoy la tiene en su servicio.  
 La que ves que con el guante  
 vuelto, y los dedos en forma

de luna bicornes, informa  
de los riesgos de su amante,

--No puedo tener la risa--  
una vez a verla entré  
muy de mañana, y hallé  
puesta la fénix camisa  
al fuego; y a imitación  
de nuestra madre primera,  
le daba una manta higuera  
y paraíso un colchón."

En esto salió a cantar  
la música de Vallejo,  
y luego, cada trebejo  
encajado en su lugar,  
la comedia se empezó,  
y al punto los mosqueteros  
dieron en decir, "¡Sombreros!"  
y como se descubrió  
todo infante por igual,  
quedó junto y sosegado.  
Era un país empedrado  
de cabezas el corral.

La comedia felizmente  
aplaudida, al puerto llega;  
que era de Lope de Vega,  
y el baile de Benavente.

Y dado fin a la historia,  
salió la gente, y salí;  
vine, y conté lo que ví.  
Aquí gracia, y después gloria.

ANA: Ha sido la relación  
como de tu ingenio agudo.  
(Pero divertir no pudo  
las penas del corazón.)

**Aparte**

Vete y a tu dueño di,  
Motín, que al punto me vea.

MOTÍN: Mandarle lo que desea  
no es preceto, piedad sí.  
¿No me hablas, Inés? ¿Te ha dado  
la cadena autoridad,  
presunción y gravedad?

INÉS: Aunque el oro es tan pesado,  
que hacerme grave pudiera,  
nunca lo seré contigo;  
que solo por don Rodrigo,  
cuando por tí no lo hiciera,  
te estimara.

MOTÍN: Bien entiendes  
la musa, bien lo rodeas.  
¡A mi señor lisonjeas!



¿Otra cadena pretendes?

**Vase MOTÍN**

ANA:           ¿Inés?  
 INÉS:           ¿Señora?  
 ANA:           Yo estoy...  
           No sé cómo estoy.  
 INÉS:           ¿De qué?  
 ANA:           Ayer a amar empecé,  
           y a tener sospechas hoy.  
           ¡Oh, pensiones del amor!  
 INÉS:           Pues ¿qué recelas, señora?  
 ANA:           ¿No viste que dijo agora  
           Motín que entró su señor  
           esta tarde a visitar  
           a don Diego?  
 INÉS:           Sí.  
 ANA:           ¿No es  
           padre de Lucrecia?  
 INÉS:           Pues  
           por eso, ¿has de sospechar  
           que la adora y te desprecia,  
           siendo tan recién venido  
           que apenas habrá tenido  
           tiempo de ver a Lucrecia?  
 ANA:           Tiempo ha tenido y lugar.  
           ¿No te acuerdas tú que cuando  
           don Rodrigo y don Fernando  
           llegaron a este lugar,  
           Lucrecia estaba conmigo,  
           y al partirse la miraron,  
           y su buen aire alabaron  
           don Fernando y don Rodrigo?  
 INÉS:           Es verdad.  
 ANA:           ¿No salió luego  
           don Rodrigo, Inés, de aquí  
           para su posada?  
 INÉS:           Sí.  
 ANA:           Pues si acaso el Amor ciego  
           hizo allí, pues cada día  
           canta mayores hazañas,  
           saetas de las pestañas  
           que entre el manto descubría  
           Lucrecia, y el movimiento  
           airoso que la ausentó,  
           con los ojos le llevó  
           a Rodrigo el pensamiento,

¿no pudo seguir sus huellas,  
pues ella le estamparía,  
si con amor la seguía,  
a las pisadas estrellas?

INÉS: Ancho es el campo, señora  
de lo posible; mas dudo,  
puesto que seguirla pudo,  
que lo hiciese quien te adora  
desde el punto que te vió.

ANA: Eso me obliga a pensar  
que es muy fácil de mudar  
quien tan fácilmente amó.  
Pero mi hermano ha llegado.

**Sale don FERNANDO**

FERNANDO: (Medio no he de perdonar      **Aparte**  
con que pueda averiguar  
mi ofensa; que aunque me ha dado  
tanta ocasión don Rodrigo,  
nadie se ha de resolver  
por indicios a creer  
falsedades de un amigo.)

ANA: ¿Es tiempo de verte, hermano?

FERNANDO: Admírate de que vivo,  
y no de que tardo en verte,  
según son los males míos.  
Déjanos solos, Inés.

INÉS: (¿Qué es esto? ¿Si habrá sabido      **Aparte**  
los amores don Fernando  
de su hermana y don Rodrigo?)

**Vase**

ANA: Ya estamos solos, ya espero  
que tu lengua, hermano mío,  
dé luz a mis confusiones,  
y a tus pesares alivio.

FERNANDO: (Color daré diferente      **Aparte**  
a mi intento vengativo,  
porque me diga verdades,  
sin recelarme peligros.)  
Yo tengo, querida hermana,

casi evidentes indicios  
 que en los ojos de Lucrecia,  
 en que yo dos rayos miro  
 airados, mira benignas  
 dos estrellas don Rodrigo.

ANA: (¡Ay de mí! No mintió el alma.)

**Aparte**

FERNANDO: Y si, como yo imagino,  
 en demanda tan dichosa  
 partió de los mares indios  
 a los puertos españoles,  
 con don Diego convenido,  
 y estimado de Lucrecia;  
 aunque su ventura envidio,  
 reconozco su razón,  
 y haré mal si solicito  
 conquistar una enemiga  
 y contrastar un amigo  
 que por alcanzar su mano  
 discurrió tantos caminos,  
 tantos trabajos sufrió,  
 y venció tantos peligros;  
 y así, para resolverme,  
 doña Ana, a mudar designios  
 y buscar en otros ojos  
 fuego que enjague los míos,  
 falta solo reducir  
 a evidencia los indicios;  
 y tu ingenio y discreción,  
 hermana, han de ser el hilo  
 que saque a luz mi cuidado  
 de este ciego laberinto.  
 Tú has de verte con Lucrecia,  
 y tú de sus labios mismos,  
 con industria al disimulo,  
 y con cautela al descuido,  
 has de saber si son sombras  
 o verdades las que he visto.

ANA: De mí tus intentos fia,  
 que me tocan como míos.

FERNANDO: Otra vez te advierto, hermana,  
 que con tan sutil estilo  
 te informes, que ni Lucrecia  
 entienda ni don Rodrigo  
 que tú inquietas cuidadosa,  
 ni yo celoso averiguo.

**Vase don FERNANDO**

ANA:       ¿Quién pensara que la nave  
Que por los azules vidrios  
de] mar, exhalado leño,  
cuando en los pardos bajíos  
rompe la ensebada quilla,  
halle en los escollos mismos,  
para vencerlos más fuerzas,  
y más alas para huirlos?  
Dudando si me igualaba  
en calidad don Rodrigo,  
el golfo de amor corría  
mi esoeranza; y cuando miro  
agravios en que padece  
nafragio el intento mío,  
en ellos mismos ha hallado  
de Amor nuevos incentivos,  
nuevas alas mi deseo,  
más fuerza mis desvaríos,  
más resolución mis dudas,  
y mi afición más motivos.  
Porque si, como sospecha  
don Fernando y yo colijo,  
don Diego, que es tan prudente,  
tan principal y tan rico,  
ha estimado por esposo  
de su hija a don Rodrigo,  
y le llama, cuando tantos  
caballeros conocidos  
en España la desean,  
desde los remotos indios  
para hacerle más dichoso,  
por conocerle más digno;  
y ella lo prefiere a tantos  
más galanes que Narciso,  
más que Páris principales  
y más que Piramo finos,  
que la obligan a cuidados  
y la acusan a suspiros;  
claro está que la merece,  
claro está. Pues si conmigo  
pudieron tanto sus partes,  
cuando por no haber sabido  
su calidad me debiera  
reprimir, que el amor mío  
volaba ligero, como  
tal vez el neblí castizo,  
sin que estorben las pihuelas  
de los pies a los cuchillos  
de las alas, hasta el sol  
remonta el vuelo si ha visto

en la corona del viento  
 el pájaro fugitivo;  
 ¿qué sera cuando esta duda  
 no enfrena mis desvaríos?  
 ¿Qué será cuando conozco  
 lo que pierdo, cuando invidio  
 lo que mi enemiga alcanza,  
 cuando agraviada me incito,  
 declarada me avergüenzo,  
 engañada desconfío,  
 enamorada me abraso,  
 y celosa desatino?

**Sale don SEBASTIÁN**

.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 SEBASTIÁN: A obedecerte, señora,  
 vengo turbado.

ANA: ¿De qué?

SEBASTIÁN: Como sabes de mi fe  
 la verdad con que te adora,  
 haberle mandado agora  
 a quien su cuidado emplea  
 solo en verte, que te vea,  
 me ha causado confusión;  
 que a nadie sin ocasión  
 le mandan lo que desea.

ANA: (¡Ah, falso! Ocultar intento,  
 para averiguar mi agravio,  
 en la lisonja del labio  
 del corazón el tormento.)  
 Rodrigo, mi mandamiento  
 fue de mi amor diligencia,  
 que no pudo mi paciencia  
 fiarla de tu cuidado.  
 Dime, dime, ¿en qué has gastado  
 tan largas horas de ausencia?

SEBASTIÁN: De mi posada salí  
 a las dos; que tú, que diste  
 luz á mis ojos, me viste.

ANA: No pregunto lo que vi.

SEBASTIÁN: Lo demás escucha.

ANA: Di.  
 (Si se recata conmigo,  
 y me oculta don Rodrigo  
 que a don Diego visitó,  
 es cierto que me ofendió.)

SEBASTIÁN: Fui a visitar un amigo.

ANA: ¿Dónde vive?

SEBASTIÁN: Vive enfrente  
 de la Trinidad.

ANA: (¡Ah, cielos!  
 Ya el incendio de mis celos  
 mitiga la furia ardiente,  
 pues confiesa fácilmente.)  
 ¿Cómo es su nombre?

SEBASTIÁN: Don Diego  
 de Mendoza.

ANA: (Más sosiego  
 voy cobrando.) ¿Y a qué hora  
 le dejaste?

SEBASTIÁN: Eran, señora,  
 las cuatro.

ANA: (Ya crece el fuego.)  
 Estando ausente de mí,  
 ¿dos horas con él gastaste?  
 Mucho te importó.

SEBASTIÁN: Eso baste  
 para disculpa. Salí  
 de su casa...

ANA: Ten ahí;  
 no salgas tan presto, no;  
 que no es bien que pase yo  
 tan apriesa del lugar  
 donde a quien adoro, estar  
 tan de espacio le importó.  
 (Suspenso y descolorido  
 ha quedado. Ya, ¿qué espero?  
 Recelo fue verdadero  
 el que mi hermano ha tenido,  
 de que llamado ha venido  
 a ser de Lucrecia esposo.)  
 Responde.

SEBASTIÁN: Impulso piadoso  
 me trajo de mi destino,  
 que en tus ojos me previno  
 estado tan venturoso.

ANA: Claro está que has de dorar  
 con lisonjas mis agravios;  
 que mentir saben los labios,  
 si el pecho sabe engañar;  
 mas si me quieres dejar

**Aparte****Aparte**

satisfecha, haz una cosa.

SEBASTIÁN: Ninguna hay dificultosa.

ANA: (Probarle quiero.) ¿Has de ser **Aparte**  
mi esposo?

SEBASTIÁN: ¿Puedo tener  
suerte yo mas venturosa?

ANA: Pues dame la mano.

SEBASTIÁN: (¡Ah, cielos! **Aparte**

Pues don Diego, "¿qué sabeis?"  
me dijo; "no os empeñeis,"  
con misteriosos recelos;  
y doña Ana Vasconcelos  
se resuelve a ser mi esposa  
tan fácil y presurosa  
sin saber quién soy; Amor,  
mirad que puede el honor  
hallar la espina en la rosa.)

ANA: ¿Qué dudas? Qué te suspendes?

Mira, traidor, si has mentido,  
pues no admities ofrecido  
lo que dices que pretendes.

SEBASTIÁN: Porque tu valor ofendes,  
confuso, doña Ana, estoy,  
y crédito no le doy  
a tu arrojada fineza,  
pues me ofreces tu belleza  
antes de saber quien soy.

ANA: Cuando te ofrezco la mano,  
¿culpas, falso don Rodrigo,  
la fineza en que te obligo  
de arrojamiento liviano?

SEBASTIÁN: Yo, mi bien, debo a tu hermano  
la vida, y no he de agraviar  
su amistad; que aunque en amar  
y servir, sin que lo entienda  
don Fernando, no le ofenda,  
le ofendiera en alcanzar.

ANA: Basta. Probar he querido  
tus intentos; que no fuera  
yo tan fácil, que te diera,  
sin haberte conocido,  
la mano. Ya, fementido,  
de tu sangre y lealtad  
he visto aquí la verdad;  
porque ni puede quien siente  
de amor, mentir, ni quien miente  
puede tener calidad.

SEBASTIÁN: Oye.

ANA: Véte; que de hoy más,  
primero que los oídos

a tus halagos fingidos  
 aplique, del sol verás  
 volver la carrera atrás.

**Vase**

SEBASTIÁN: Solo siento de tu engaño  
 tu enojo, que no mi daño;  
 porque mi fe me asegura  
 que lo que el engaño jura  
 quebrantará el desengaño.

**Vase. Salen don ANTONIO y don DIEGO**

DIEGO: En este corto aposento,  
 que sale a esa galería,  
 tendréis, mientras pasa el día,  
 recatado alojamiento.

ANTONIO: Vos sois mi amigo, y trazar  
 tan bien como yo sabréis,  
 pues mi iniento conocéis  
 lo que me puede importar.

DIEGO: Fiarlo podéis de mí,  
 don Antonio. Mas ya espero  
 a don Sebastián, y quiero,  
 porque pueda entrar aquí  
 a verse con vos a solas  
 sin dar sospechas, salir  
 a aguardarte.

ANTONIO: (Pues vivir **Aparte**  
 he podido entre las olas  
 del cuidado y el tormento  
 tened valor, corazón,  
 para que en esta ocasión  
 no os dé la muerte el contento  
 de ver tras tanta tormenta  
 el puerto de mi esperanza,  
 el plazo de mi venganza  
 y el término de mi afrenta.

**Sale don SEBASTIÁN**

DIEGO: Veisle aquí.





que en traeros a mis ojos  
libraba todo el consuelo  
de mi senectud caduca;  
y prevenido y atento  
a daros feliz estado,  
codicioso y satisfecho  
de la hacienda y hermosura,  
calidad y entendimiento,  
honestidad y opinión  
de doña Ana Vasconcelos,  
una portuguesa dama,  
milagro de nuestros tiempos;  
quise teneros con ella  
concertado casamiento,  
temeroso de perder  
la ocasión de tal empleo,  
si hasta veros en España,  
dilataba el proponerlo.  
Y así, Sebastian, un día,  
el más triste y más funesto  
que dió a mis prolijos años  
la carrera de los cielos,  
a don Fernando, que solo  
era hermano y era dueño  
de doña Ana, le propuse,  
por mi desdicha, mi intento.  
Ecuchóme con desdén,  
respondióme con desprecio,  
irritóme presumido,  
y resolvióme, soberbio,  
a replicarle de modo  
que fue entre los dos creciendo  
de las pesadas razones  
de lance en lance el empeño,  
hasta que... Mas pronunciarlo,  
no podré; que el sentimiento  
pone a la garganta un nudo  
porque no salga del pecho  
la voz a decir mi agravio;  
Y el corazón, con recelo  
de que la vida no os baste  
a resistir tanto fuego,  
en lágrimas anticipada  
el reparo del incendio.

SEBASTIÁN: Acabad ya, ejecutad  
de una vez el golpe fiero;  
que dar a pausas la muerte  
es más tirano tormento.

ANTONIO: En presencia de testigos,  
que a las voces ocurrieron,

en la nieve de estas canas  
imprimió los cinco dedos...

SEBASTIÁN: ¡Válgame Dios!

ANTONIO: Que dio espuelas  
sin duda a su atrevimiento  
mi ancianidad, que pensé  
que le sirviera de freno.  
No pude vengarme allí;  
que demás de que no tengo,  
fuerza, aunque tenga valor,  
para esgrimir el acero,  
quedé, con el mismo agravio,  
tan atónito y suspenso  
y tan sin mí, como queda  
aquél a quien dio primero  
el golpe del rayo asombros,  
que avisos la voz del trueno.  
Entonces pues fue forzoso,  
si desdichado remedio,  
que se olvidase mi afrenta  
con mi ausencia y con el tiempo,  
salgo oculto de Lisboa,  
y mudado el nombre, vengo  
a Madrid, que en su grandeza  
y su confusión espero  
no divertir mis pesares,  
pero vivir más secreto;  
y movido de que estaba  
en esta corte don Diego  
de Mendoza, de quien solo  
pude fiar mis intentos,  
porque mi afrenta sabía,  
y por ser tan verdadero  
amigo, que a mi enemigo  
mil veces hubiera muerto  
si fuera, como vengarme,  
desagraviarme el hacerlo.  
Dos años estuve oculto,  
con esperanza de veros,  
en una posada humilde  
cuando mi destino, atento  
a renovar mis pesares,  
como si mi agravio mesmo  
no contase de los días  
los instantes a recuerdos,  
trajo a Madrid, a mis ojos,  
a mi ofensor. ¡Ved qué efeto,  
de su presencia esperaba,  
si de su memoria muero!  
Por esto, y por ocultarme

más y tenerle más lejos,  
me fui a un lugar que en Astúrias  
rinde tributo a don Diego.  
Éstos son, don Sebastián,  
mis casos; mirad con esto  
si con razón os impido  
que señor y padre vuestro  
me llaméis, y que en mi mano  
pongáis los labios; que puesto  
que yo honrado os engendré,  
y deshonorado me veo,  
hoy no soy el que era entonces;  
y así, hasta volver a serlo,  
ni podéis llamarme padre,  
ni llamaros hijo puedo.  
A vos en mí os afrentó  
don Fernando Vasconcelos,  
y así os toca el desagravio;  
que vos érades yo mesmo,  
por la representación  
legítima del derecho,  
pues érades hijo mío  
cuando este agravio me hicieron;  
y como cuando recibe  
el rostro la afrenta, el duelo  
no obliga a que el mismo rostro  
mueva el vengativo acero,  
sino el brazo, que es la parte  
del hombre que puede hacerlo,  
y la venganza del brazo  
deja el rostro satisfecho;  
así pues del hijo y padre  
forma la ley un compuesto.  
Cuando el padre está incapaz  
de vengarse, es de este cuerpo  
el rostro, y el brazo el hijo  
que puede satisfacerlo.  
Con esto adiós, y a mis ojos  
no volváis; que ni he de veros,  
ni vos a mí, hasta que hayáis  
cobrado el honor, supuesto  
que mientras no le cobréis,  
con vergüenza nos veremos  
el uno al otro: yo a vos,  
don Sebastian, por haberos  
deshonorado; y vos a mí,  
por no haberme satisfecho.

**Vase don ANTONIO**

SEBASTIÁN: ¡Que el mismo que me quitó  
el honor es a quien debo  
después dos veces la vida,  
y es mi amigo el más estrecho,  
y es hermano del hermoso  
centro de mis pensamientos,  
de quien me obligan favores  
y me aprisionan deseos,  
y me alientan esperanzas  
de ser su esposo! ¿Son éstos  
delirios de la Fortuna,  
que dispensa los efectos  
sin atender a las causas,  
o son del cielo misterios,  
que a venganza tan forzosa  
le previno impedimentos  
tan forzosos, pues parece  
que con atención ha hecho  
que deba la vida a quien  
la vida quitarla debo,  
y que a verme haya traído,  
y a adorar los ojos bellos,  
y a merecer los favores  
de su hermosa hermana, el mismo  
que arrogante y presumido  
desdeñó mi parentesco,  
y que la mano me ofrezca  
la misma que a mi desprecio  
y al agravio de mi padre  
dio ocasión? ¡Válgame el cielo!  
¡Qué encuentro de obligaciones  
y qué confusión de encuentros!  
No puedo cobrar mi honor  
sin darle muerte, ni puedo  
matarle sin ser ingrato.  
¡Delito el más torpe y feo,  
el más detestable y más  
indigno de nobles pechos!  
¡Ni sin perder a doña Ana,  
y la vida si la pierdo!  
¿Si porque me dió mi padre  
una vez la vida, tengo  
te vengar en don Fernando  
el agravio que le ha hecho?  
Don Fernando, ¿no es mi padre  
dos veces, pues es lo mismo  
librar de muerte que dar  
la vida? Pues ¿cómo puedo

matarle? Y ¿cómo podré  
 --¡ay de mí!--dejar de hacerlo,  
 si para cobrar mi honor  
 no enseña el mundo otro medio,  
 y los que saben mi afrenta  
 han de pensar que le dejo  
 de matar de cobardía,  
 y no de agradecimiento?  
 ¡Oh, sagrado cielo! Vos,  
 que por pasos tan inciertos  
 y tan ignoradas sendas  
 habéis engolfado el leño  
 de mi vida en este abismo  
 de encontrados pensamientos,  
 en tan tenebrosa y triste  
 noche, le enseñad el puerto,  
 pues combatido le veis  
 de tan contrarios afectos  
 que obligado me reporto.  
 Agraviado me enfurezco;  
 me reprimo enamorado;  
 afrentado, me avergüenzo;  
 honrado me precipito;  
 y agraviado me refreno.

**FIN DEL ACTO SEGUNDO**

**ACTO TERCERO**

***Salen doña LUCRECIA y JUANA***

LUCRECIA:       ¿Dices que Inés te contó  
                   que al punto que don Rodrigo,  
                   aquel forastero amigo  
                   de don Fernando, llegó,  
                   puso en doña Ana el cuidado,  
                   y ella en él; y que está agora  
                   celosa de que me adora,  
                   por saber que ha visitado  
                   en mi casa?

JUANA: Así lo dijo.  
 LUCRECIA: Pues, ¿cómo en ofensa mía  
 don Juan de Lara porfia  
 en servirla? Yo colijo  
 que sus favores alcanza,  
 porque no hay tan nuevo amor,  
 que aliente contra un rigor  
 declarado, la esperanza.

**Salen doña ANA e INÉS, con mantos**

ANA: Lucrecia amiga.  
 LUCRECIA: Doña Ana,  
 ¿qué es esto? ¡Sin avisar  
 tanto bien!  
 ANA: Quien viene a dar  
 norabuena, es cortesana  
 costumbre que no prevenga.  
 LUCRECIA: ¡Norabuena a mí! ¿De qué?  
 ANA: De que te casas.  
 LUCRECIA: No sé  
 que tanta ventura tenga.  
 ANA: Es público en el lugar,  
 ¿y me lo ocultas a mí?  
 LUCRECIA: Las albricias, si de ti  
 lo sé, vendrás a ganar.  
 ANA: ¡Qué falsa, Lucrecia, estás!  
 JUANA: Inés...  
 LUCRECIA: ¿Y á quien doy la mano,  
 según dicen?  
 ANA: A un indiano.  
 (No quiero decirle más, **Aparte**  
 por si miente la sospecha;  
 que tal vez pone el Amor  
 el aviso en el error,  
 y en el aviso la flecha.)  
 LUCRECIA: ¿Y sabes cómo se llama,  
 amiga, ese forastero?  
 ANA: Esto solo que refiero  
 cuenta en la corte la fama.  
 LUCRECIA: (Ya la entiendo. Don Rodrigo **Aparte**  
 es éste, y averiguar  
 sus celos, sin declarar  
 su nombre, quiere conmigo;  
 y pues me los cansa a mí  
 con don Juan, y la Ocasión  
 a mi ofendida afición  
 ofrece el cabello aquí,

de uno y otro he de vengarme:  
 de ella, porque no cumplo  
 la palabra que me dio,  
 pues prosigue en agraviarme  
 don Juan; y de él, porque ha sido  
 tan ingrato; y por ventura  
 si el juzgarme tan segura  
 le guarda el sueño a su olvido,  
 despertará su afición,  
 recelando mi mudanza  
 que hay nieve en la confianza  
 y hay fuego en la emulación.)

ANA: Lucrecia, ¿de qué has quedado  
 suspensa?

LUCRECIA: Estoylo de ver  
 que hayas llegado a saber,  
 doña Ana, lo que ha tratado  
 mi padre con gran secreto.

INÉS: (Bueno es esto.) **Aparte**

ANA: ¿Luego es cierta  
 la fama?

LUCRECIA: Sí.

ANA: (Yo soy muerta.) **Aparte**

LUCRECIA: (¡Qué mal encubren su efeto  
 los celos! Perdió el color.)  
 Y pues ya se dice, quiero  
 que sepas que el forastero  
 que solicita mi amor  
 y que tiene de mi mano  
 esperanza, es don Rodrigo  
 de Ribera, aquel amigo  
 de don Fernando, tu hermano,  
 que a Madrid con él llegó  
 y a tu casa el mismo día  
 que en ella la pena mía  
 contigo aliviaba yo.

INÉS: (¡Hay tal maldad!) **Aparte**

ANA: No me des  
 más señas. (Rabiando estoy. **Aparte**  
 fuego en vez de aliento doy,  
 y en mis pensamientos es  
 cada cuidado una furia,  
 una muerte cada intento,  
 un rayo cada tormento,  
 y un infierno cada injuria.)

LUCRECIA: (De mi intención conseguida **Aparte**  
 me informa, triste y turbada;  
 que me publica vengada,  
 pues se confiesa ofendida.)

ANA: Y dime, ¿qué estado tiene



en tu pecho su deseo?

LUCRECIA: Piénsalo tú, cuando veo  
la dicha que me previene,  
pues demás de ser quien es,  
es su tercero y su amigo  
mi padre, y en don Rodrigo  
tan bizarras partes ves.

(Sus celos y mi alabanza **Aparte**  
más fuerza a su amor darán,  
para que yo con don Juan  
asegure mi esperanza.)

ANA: Pues, ¿tan presto has olvidado  
A don Juan?

LUCRECIA: ¿Qué puedo hacer,  
si no cesa de ofender  
con su olvido mi cuidado?

Si don Juan no prosiguiera  
en servirte y agraviarme  
fuera delito mudarme,  
y es cierto que no admitiera  
otro aventajado empleo;  
que el empeño conocido  
de haberle favorecido  
prefiere a cualquier deseo.

Pero sé...

ANA: ¡Viven los cielos,  
que te engañas si sospechas  
que son mis favores flechas  
de su amor y de tus celos!

Que yo soy noble, y te di  
palabra de no ofenderte;  
pero si el satisfacerte  
y asegurarte de mí,  
y conseguir el deseo  
de tu amor, consiste, amiga  
Lucrecia, en que no prosiga  
don Juan en mi galanteo,  
la palabra y fe te doy  
de disponerlo de suerte  
que no le espante la muerte  
más que mis ojos; que soy

Tu amiga y de tu pesar  
me lastimo, y siendo así,  
no es bien que pierdas por mí  
lo que no quiero ganar.

LUCRECIA: (Mal encubre su intención  
pues tan presto por la puerta  
que vio su esperanza abierta  
entró a gozar la ocasión.)

Ni dudo de lo que harás,

ni dudo de lo que has hecho,  
 porque de tu hidalgo pecho  
 me prometo mucho más.

Y si don Juan, obligado  
 de tí, a mi amor ofendido  
 satisface arrepentido  
 lo que le agravió mudado,  
 la vida, gusto y honor,  
 amiga, te deberé;  
 porque todo lo empeñé  
 cuando empeñé mi favor.

ANA:            ¡Ojalá que la ventura  
 tenga yo como el deseo!  
 Y adiós.

LUCRECIA:        Él te dé el empleo  
 como te dio la hermosura.

JUANA:            Adiós, Inés.

INÉS:             Él te guarde.

### ***Vanse doña LUCRECIA y JUANA***

ANA:            ¿Cómo basta el sufrimiento  
 a resistir el violento  
 fuego que en mis venas arde?  
 ¿Has visto, Inés? ¿Has oído  
 mi desdicha?

INÉS:             Si señora.

ANA:            ¿Y defenderás ahora  
 Que no es falso y fementido  
 don Rodrigo?

INÉS:             De admirada  
 Estoy muda.

ANA:            Si después  
 de mil indicios, Inés,  
 se mudó de la posada  
 tan vecina, que su amor  
 no solamente gozaba  
 la luz, mas le regalaba  
 de mis ojos el calor,  
 ¿no dio a entender claramente  
 en esto la ofensa mía?  
 Quien huye la luz del día,  
 ¿No es cierto que es delincuente?  
 Si tras esto se ha ocultado,  
 y ni me ve ni le veo,  
 ¿no muestra que su deseo  
 divierte nuevo cuidado?

INÉS:             Nunca de su amor creyera

tan gran falsedad.  
 ANA: Yo sí;  
 que soy desdichada. Di  
 que lleguen el coche.  
 INÉS: Espera,  
 señora; que por la calle  
 viene tu amante engañoso.  
 ANA: Claro está que era forzoso  
 donde me ofende encontralle.  
 Tápate, Inés.  
 INÉS: Pues ¿qué quieres?

### ***Tápanse***

ANA: Que no nos conozca.  
 INÉS: Harás  
 en eso bien, pues estás  
 desengañada.

### ***Salen don SEBASTIÁN y MOTÍN***

MOTÍN: Mujeres  
 hay aquí, y son por lo menos  
 de buena ropa; que dan  
 tal olor que es el zaguán  
 la tienda le los morenos.  
 SEBASTIÁN: ¿Mandáis algo en esta casa,  
 en que yo pueda serviros?  
 Bien podéis, sin descubriros,  
 hablar.  
 ANA: (El pecho se abrasa **Aparte**  
 de verle hablar como dueño  
 de la casa.)  
 SEBASTIÁN: Pues calláis,  
 ni con gusto me escucháis,  
 ni con ventura me empeño.  
 Ven, Motín.  
 ANA: (¿Que mis agravios **Aparte**  
 Tengo de ver a mis ojos,  
 y negar a mis enojos  
 el alivio de los labios?  
 No es posible.)  
 MOTÍN: Á tu visita  
 sube tú; que yo entretanto  
 me prometo que algún manto  
 de los que ves me permita,

más fácil que a tí, sus rayos;  
 que me dicen, pues están  
 tan despacio en un zaguán,  
 que son presa de lacayos.  
 SEBASTIÁN: Calla, grosero.

***Quiere irse y detiéndele doña Ana***

ANA:                   Aguardad,  
                           engañoso, fementido.  
 SEBASTIÁN:       ¿Qué es esto?  
 ANA:                   Haber convencido,  
                           traidor, vuestra falsedad.  
 SEBASTIÁN:       ¡Señora!  
 ANA:                   ¡Viven los cielos,  
                           que habéis de ver en mi furia  
                           que injuria al sol quien injuria  
                           a doña Ana Vasconcelos!  
                           Salid.  
 SEBASTIÁN:       Ya salgo. Tomad  
                           el coche.  
 ANA:                   No he de tornalle  
                           si primero de la calle  
                           no salís.  
 SEBASTIÁN:       Sí haré, y fiad  
                           de mi amor que si aplacara  
                           con eso vuestra querella,  
                           antes que las guijas de ella,  
                           sierpes de Libía pisara.

***Apártanse MOTÍN y don  
 SEBASTIÁN***

MOTÍN:            Harto sierpe es cada una.  
                           Señor, ¿qué es esto? ¿De qué  
                           está celosa?  
 SEBASTIÁN:       No sé.  
                           (Trazas son de la Fortuna,  
                           que me persigue de suerte,  
                           que me va, prenda querida,  
                           en obligarte la vida,  
                           y el honor en ofenderte.)

**Aparte**

**Vase**

MOTÍN:           Temblando estaba de vella,     **Aparte**  
 y sospecho que la vio  
 y que esta copla escribió  
 el valenciano por ella:  
       "Pues los celos, Vasconcelos,  
 son furia de Barrabás,  
 y barrabasada vas,  
 sin duda que vas con celos." )

### **Vase**

INÉS:            Mil veces vuelve los ojos  
 a mirarte.

ANA:            ¡Oh, loco Amor!  
 ¿Que la lisonja menor  
 aplaque tantos enojos?

INÉS:            ¿Esto llegas a estimar  
 cuando tus ofensas ves?

ANA:            ¿De eso te espantas, Inés?  
 ¿No suele al niño enojar  
 quien la joya le quitó,  
 y en dándole una manzana,  
 contento de lo que gana,  
 olvida lo que perdió?  
       Pues así, como es mi amor  
 niño también, aunque han sido  
 los agravios que ha sentido  
 de tanto peso y valor,  
       viendo que ha vuelto y mirado  
 Rodrigo, y que para echalle  
 de esta casa y de esta calle  
 solo mi gusto ha bastado,  
       estimando lo que gana  
 en esta inútil vitoria,  
 ha olvidado mi memoria  
 la joya por la manzana.

### **Vanse las dos. Salen don SEBASTIÁN y MOTÍN**

MOTÍN:           Ya el coche del sol camina  
 por la eclíptica empedrada  
 de la calle celebrada  
 de Atocha, y ya por la esquina  
       de San Sebastián la noche  
 amenaza en el ocaso;

pero ya te sale al paso  
don Fernando, y pára el coche.

SEBASTIÁN: Acompañar a su hermana  
querrá.

MOTÍN: No; que ella ha salido  
al estribo, y al oído  
se están hablando.

SEBASTIÁN: (¡Ay, doña Ana  
mi prenda mas adorada!

**Aparte**

¡Ay Fernando, mi mayor  
amigo! ¿Cuál, cuál rigor  
revolvió de estrella airada  
de honor, amor y amistad  
un huracán tan incierto,  
que ni acierto con el puerto,  
ni muero en la tempestad?)

MOTÍN: Ya se retira del coche  
don Fernando, y él camina;  
ya dio la vuelta a la esquina  
que es de tus ojos la noche.

SEBASTIÁN: ¡Y qué tenebrosa, triste  
y confusa! Vamos.

MOTÍN: Luego  
¿no vas a ver a don Diego?

SEBASTIÁN: ¿Cómo puedo ya, si oíste  
que a doña Ana doy pesar?

MOTÍN: Tente; que te ha columbrado  
su hermano, y apresurado  
el paso, te viene a hablar.

SEBASTIÁN: (Pésame, porque en llegando  
a hablarle, mi sentimiento  
en vano ocultar intento.)

**Aparte**

### **Sale don FERNANDO**

FERNANDO: Don Rodrigo...

SEBASTIÁN: Don Fernando,  
¿qué teneis? Que me parece  
que venís descolorido.

FERNANDO: Sí vendré, porque he tenido  
un enfado.

SEBASTIÁN: Si se ofrece  
en qué os sirva, mi amistad  
conocéis.

FERNANDO: Venid conmigo;  
que os he menester.

SEBASTIÁN: Ya os sigo.

FERNANDO: A ese criado mandad

que se quede.  
 SEBASTIÁN: Aquí te queda,  
 Motín.

***Vanse los dos caballeros***

MOTÍN: Si haré; que soy cuerdo  
 y de don Beltrán me acuerdo  
 en habiendo polvareda;  
 y perderme no querría,  
 que lleva el color turbado  
 el portugués, y un criado  
 que se arriesga, ¿en qué se fía,  
 si es fuerza que salga mal  
 de todo, pues en riñendo,  
 pára en la cárcel hiriendo,  
 y herido en el hospital.  
 Y en efeto, el servir yo  
 es por ganar la comida  
 para asegurar la vida,  
 que para arriesgalla no.

***Vase. Salen don SEBASTIÁN y don FERNANDO***

SEBASTIÁN: Don Fernando, ya del campo  
 de Santa Isabel las tapias  
 que del ábrego lluvioso  
 le defienden las espaldas,  
 nos ven ciegas y oyen sordas,  
 y solas nos acompañan;  
 y espero ya que rompáis  
 al silencio las aldabas.

FERNANDO: Yo os he traído a mostraros  
 cuerpo a cuerpo en la campaña  
 que del modo que sé dar  
 la vida con esta espada  
 a quien me obliga, también  
 sé quitarla a quien me agravia.

SEBASTIÁN: ¿Qué decís? ¿Que el desafío  
 es conmigo?

FERNANDO: Sí.

SEBASTIÁN: Mil gracias  
 os doy; que habéis dado fin  
 con eso a la mas extraña  
 confusión, luz a la noche  
 más tenebrosa y más larga

que vio leño fluctuante  
 en tenebrosa borrasca.  
 Mas de vuestro sentimiento  
 decid, Fernando, la causa;  
 que, si no por vos, por mí  
 es razón que os satisfaga  
 de que jamás a quien soy  
 he faltado.

FERNANDO:               No llegara  
 a lance que es el postrero  
 sin tenerla averiguada  
 vos, testigo de mis penas,  
 vos, tercero de mis ansias.  
 Con doña Lucrecia, en vez  
 de adelantar mi esperanza,  
 de vuestra fe y mi amistad  
 habéis violado las aras  
 pretendiendo ser su esposo.

SEBASTIÁN:       ¡Vive el cielo, que os engaña  
 quien eso de mí os ha dicho!

FERNANDO:       ¡Pluguiera a Dios me engañara,  
 y informaran de mi agravio  
 indicios, y no probanzas!  
 Pero porque no juzguéis  
 mi resolución liviana,  
 ni que doy a mis enojos  
 ocasiones afectadas,  
 escuchad. Yo vi que al cielo  
 de la venturosa casa  
 de Lucrecia, a excusas más  
 se atrevieron vuestras plantas.  
 Yo vi en el acero puesta  
 la mano a don Juan de Lara  
 contra vos, y que los celos  
 daban fuego a su venganza,  
 y el del amor de Lucrecia  
 es el que su pecho abrasa.  
 Vi que me callastes, siendo  
 tan vuestro migo, la dama;  
 y cuando no es en su ofensa,  
 nadie a su amigo la calla.  
 Vi que estando tan unidos  
 los techos como las almas  
 de los dos, un mismo día  
 sin decirme vos la causa  
 y sin daros yo ocasión,  
 en todo hicisteis mudanza,  
 mesurado de semblante,  
 y alejado de posada,  
 tanto, que de vos apenas



me ha dado nuevas la fama;  
y es conjetura evidente  
que el que se retira agravia,  
que delinque el que se esconde,  
y teme el que se recata.  
Pero doy que todas juntas  
mientan estas circunstancias;  
no mienten los mismos labios  
de Lucrecia, que a mi hermana  
hoy le ha dicho que a su empleo  
aspira vuestra esperanza,  
y que tiene ya su padre  
vuestras bodas concertadas.  
Mirad pues si puede haber  
satisfacción que deshaga,  
cuando neguéis los indicios,  
tan evidente probanza;  
y mirad si me he resuelto  
con razón a que esta espada  
de vuestra aleve amistad  
y de vuestra vida ingrata,  
dos veces libre por mí,  
tome sangrienta venganza.

SEBASTIÁN: Ya es fuerza, para poder  
satisfaceros, que salga  
a los labios un secreto,  
don Fernando, que encerraba  
con candados de diamante  
vuestra amistad en el alma.  
Providencia de los cielos,  
que cuando yo con pisadas  
inciertas en un oscuro  
laberinto vacilaba,  
por tan ocultos caminos  
han gobernado las causas,  
que la claridad me enseñan  
y de confusión me sacan,  
haciendo que me obliguéis  
vos mismo a lo que dejaba  
de hacer por vos; que sin duda  
por este medio me pagan  
agradecidos de ver  
que por serlo yo era tanta  
mi amistad, que prefería  
a mi propio honor sus aras.  
Sabed que yo, aunque se ofende  
cuando lo pronuncia el alma,  
pues a la lengua debiera  
anticiparse la espada,  
soy don Sebastián de Sosa,

hijo de aquél cuyas canas  
fueron tan cobardemente  
de vuestra mano afrentadas.

FERNANDO: ¡Válgame Dios! ¿Qué decís?

SEBASTIÁN: Aguardad que os satisfaga;  
que luego hablaremos de eso.  
Yo vine llamado a España  
de mi padre, sin saber  
su intención, porque su carta  
solo que el nombre me mude  
y venga oculto me manda,  
y que en llegando a Madrid,  
hga solo confianza  
de don Diego de Mendoza,  
sabidor de su desgracia  
y del lugar que le oculta.  
Ésta fue de mi jornada  
la ocasión. Llegué a Sevilla,  
donde el nombre me disfraza  
de don Rodrigo, y allí,  
sin saber que de mi infamia  
era autora vuestra mano,  
os di lugar en el alma;  
a que añadió nuevos lazos  
la fineza duplicada  
con que a mi vida evitastes  
dos arpones de la Parca.  
A Madrid llegamos juntos,  
y juntos a vuestra casa,  
donde apenas vi los ojos  
hermosos de vuestra hermana,  
cuando me sentí abrasado  
de sus amorosas llamas;  
que esto os digo porque es fuerza,  
para que así os satisfaga  
de que el acero empuñó  
contra mí don Juan de Lara,  
no por celos de Lucrecia,  
por celos sí de doña Ana,  
de quien es amante ciego;  
y así como era la causa  
del disgusto hermana vuestra,  
lo fue también de callarla.  
De visitar a don Diego  
a excusas vuestras, es clara  
satisfacción del negocio  
que os he dicho la importancia.  
En esto llegó a la corte  
mi padre, y de su desgracia,  
de vuestro exceso y mi afrenta

me informó. ¿Quién, quién pensara  
que en el amigo mayor  
cayera desdicha tanta?  
¡Nunca, pluguiera a los cielos,  
me ofreciera vuestra espalda  
bajel, y remos los brazos,  
cuando piadosas las aguas  
del Bétis, porque no viese  
tanto mal, me sobornaban  
para quitarme la vida  
con monumento de plata!  
Nunca, pluguiera a los cielos,  
tan oportuna y bizarra  
esgrimiera vuestra mano  
en mi defensa la espada  
cuando de cuatro enemigos  
me acometieron las armas,  
pues fuera el fin de mi vida  
término de mi desgracia!  
Ya de esto habréis entendido  
la ocasión de la mudanza  
que vistas en mi semblante  
despues, porque son ventanas  
los ojos del corazón,  
y por ellos se asomaban,  
a pesar de] sufrimiento,  
los sentimientos del alma.  
Y esto me obligó también  
a que de vos me alejara;  
que ver un noble afrentado  
el rostro de quien le agravia,  
menos que para acabar  
con la vida a la venganza  
es modo de consentir  
y aun de acrecentar su infamia.  
Y como en mi corazón  
estaba tan arraigada  
de vuestra amistad la forma,  
y del amor de doña Ana,  
cuando mi agravio llegó  
a introducir la contraria  
de rigor y enemistad,  
halló resistencia tanta,  
que fue menester que el tiempo  
dispusiese mi mudanza;  
y así, en tanto que durase  
entre las dos la batalla,  
ni daros la muerte pude,  
ni quise veros la cara.  
Con esto ya los indicios

quedan desmentidos; falta  
 que le dé satisfacción  
 a la que llamáis probanza,  
 y con razón; que ni yo  
 me atrevo a decir que es falsa,  
 por el decoro que debo  
 a tan principales damas.  
 Mas un argumento oid,  
 que solo pienso que basta  
 a dejaros satisfecho.  
 Vos decís, que a vuestra hermana  
 dijo la misma Lucrecia  
 que su padre concertaba  
 su casamiento conmigo.  
 Desmienta la sangre clara  
 de don Diego, que no yo,  
 a Lucrecia o a doña Ana;  
 que supuesto que es Mendoza,  
 y que no ignora mi infamia,  
 ¿cómo llegais á creer  
 que para yerno estimara  
 a quien es fuerza que tenga,  
 mientras vive quien le agravia,  
 afrenta en la dilación  
 y peligro en la venganza?

FERNANDO: No paséis más adelante,  
 don Sebastián; basta, basta;  
 que me siento, de haber puesto  
 duda en vuestra confianza,  
 tan corrido, que las mismas  
 satisfacciones me matan  
 mucho más que las sospechas  
 del agravio me mataban.

SEBASTIÁN: Pues si ya quedáis de mí  
 satisfecho, agora falta  
 que lo quede yo de vos.  
 Sacad, Fernando, la espada;  
 que demás de que la ley  
 del duelo obliga a sacarla  
 sin mirar satisfacciones,  
 en saliendo a la estacada,  
 habéis violado vos mismo,  
 con vuestras desconfianzas  
 y con haberme sacado  
 por ellas a la campaña,  
 de mi obligación las leyes  
 y de mi amistad las aras;  
 y así vos me habéis resuelto  
 a lo que por vos dudaba.

FERNANDO: Parece que os olvidáis

de la sangre lusitana  
que mi corazón anima,  
cuando con tal confianza  
os prometéis la vitoria.

SEBASTIÁN: En la sangre no hay ventaja,  
pues es también portuguesa  
la que gobierna esta espada.

**Acuchíllanse y retira don SEBASTIÁN A  
don FERNANDO**

FERNANDO:	Muerto soy.	<b>Dentro</b>
SEBASTIÁN:	Vos me sacastes,	<b>Volviendo</b>
	don Fernando, a la campaña	
	la culpa busca la pena,	
	y el agravio la venganza.	

**Vase. Salen MOTÍN, doña ANA, e INÉS**

MOTÍN: A la puerta de don Diego  
hallé a don Juan, y doña Ana  
en el coche, díles parte  
también a don Juan de Lara,  
a don Antonio y don Diego.

ANA: ¡Ay, Dios, el cielo me valga!  
Traidor, ¿donde está mi hermano?

MOTÍN: Escucha y sabrás la causa.

.....  
.....  
.....  
.....

**Salen don SEBASTIÁN, don ANTONIO, doña  
LUCRECIA, y don DIEGO**

ANA: ¡Ah enemigo! muerta soy!

SEBASTIÁN: Sosiega el pecho, señora,  
y escucha atenta, que agora  
como el veneno, te doy

la triaca. Yo, doña Ana,  
soy don Sebastián de Sosa;  
don Antonio es padre mío.

ANA: ¡Esto más!

MOTÍN: (¡Buena tramoya **Aparte**  
se descubre!)

INÉS: (¿Hay tal enredo?) **Aparte**

JUAN: ¡Caso extraño!

SEBASTIÁN: Y pues no ignoras  
de aquel atrevido exceso  
de don Fernando la historia,  
la causa habrás entendido  
del disfraz que mi persona  
con nombre ajeno ocultó.  
Y tú sabes que me informa  
dangre que de la opinión  
ni aun escrúpulos perdona.  
Tu mano causó mi agravio.  
Tu mano ha de ser ahora  
la satisfacción; que yo  
tengo dispuestas las cosas  
de suerte, que sin hacer  
para nuestras paces otra  
diligencia, su perdida  
opinión mi padre cobra,  
y yo quedo satisfecho,  
alcanzando por esposa  
la misma que con injuria  
de los timbres que me adornan,  
don Fernando me negó.  
Y supuesto que no gozan  
más lustre los Vasconcelos  
en Portugal que los Sosas,  
y que la elección podía  
resolverte a lo que ahora  
te necesita la suerte,  
mira lo que más te importa.

DIEGO: Ésta ha sido la ocasión  
de traer, doña Ana hermosa,  
a Lucrecia a persuadirte  
que fin venturoso pongas  
con la nieve de tu mano  
al fuego de esta discordia.

LUCRECIA: Doña Ana, amiga, ¿qué aguardas?  
La tardanza es peligrosa.  
Don Sebastián te merece,  
y yo sé que tú le adoras.

SEBASTIÁN: ¡Ah, doña Ana! ¿Persuasiones  
son menester cuando logras  
amor tan encarecido?

JUAN: (¡Que esto sufro, y que en la boca **Aparte**  
hayan de morir las llamas  
que me abrasan y me ahogan,

por estar aquí Lucrecia!)

***Aparte a doña ANA***

MOTÍN: Ablándale, Faraona.  
 ANA: No admiréis mi confusion,  
 si un caso que tanto importa,  
 congojada me suspende,  
 y suspensa me congoja;  
 mas pues tantas conveniencias  
 vienen a hacer tan forzosa  
 la resolución, la mano  
 os doy.

***Danse las manos***

SEBASTIÁN: Y en ella la gloria  
 mayor que el amor alcanza.  
 JUAN: (Pues quien perdida la llora, **Aparte**  
 ¿cómo tendrá sufrimiento?)  
 LUCRECIA: (Amor, la esperanza colma,  
 pues colmaste la venganza.)  
 ANTONIO: Dadme los brazos ahora,  
 hijo.  
 ANA: Y vos a mí la mano.  
 SEBASTIÁN: Tenéos.  
 ANTONIO: Es ley forzosa  
 que os reconozca por padre,  
 pues sois fénix de mi honra.  
 En mis cenizas heladas  
 perdió su ser; pero ahora  
 por vos ee rejuvenece,  
 se vivifica y mejora.  
 Y perdona que celebro  
 con lágrimas estas glorias;  
 que también las da el contento,  
 como la pena y congoja.  
 Y más cuando tal consorte,  
 que viva edades dichosas,  
 colmó el punto a mis deseos,  
 tan divina cuanto hermosa.  
 No puedo hablar más palabra.  
 Perdonad; que tantas honras  
 temo que ataje la muerte,  
 de mis dichas envidiosa.

.....

SEBASTIÁN: Ya, doña Ana, sois mi esposa.

ANA: Y dichosa.

SEBASTIÁN: Pues decidme,  
si sentiréis más, señora,  
ver sin vida a vuestro hermano,  
que a vuestro esposo sin honra.

ANA: ¿Qué vida en comparación  
del honor vuestro me importa?  
Pero, ¿por qué lo decís?

SEBASTIÁN: Porque esta mano que goza  
en la vuestra tal ventura,  
borró con esta vitoria  
la injuria de despreciarme  
don Fernando; mas con otra  
quitó a mi padre el honor,  
de que era su vida sola  
satisfacción, y ni vos  
quisiérades ser mi esposa,  
ni yo, que tanto os estimo,  
aspirara a tanta gloria  
sin honor, pues fuera haceros  
agravio en vez de lisonja;  
y así le he dado la muerte.

ANA: ¿Qué decís? ¡Ah, cielos!

MOTÍN: (Oyan **Aparte**  
la píldora que faltaba.)

SEBASTIÁN: ..... Señora,  
la culpa busca la pena;  
que cuando yo entre las ondas  
de su amistad y mi agravio,  
vuestro amor y mi deshonra,  
ciega tempestad corría  
de dudas y de congojas;  
él, celoso por la causa  
que sabéis, pues vuestra boca  
del engaño le informó  
que habéis conocido agora,  
me sacó al campo, y su culpa  
negoció su pena propia.

ANA: ¡Ay de mí, que en vez de galas  
visto de luto mis bodas!

SEBASTIÁN: Vos, señor don Juan, pues veis  
que ocasiones tan forzosas  
me obligaron, disculpadme;  
y al claro sol de Mendoza,  
de su honor desvaneced,  
siendo su esposo, las sombras.

JUAN: Los casos han enseñado  
que reservaban la gloria



de su mano a mi ventura,  
si don Diego de Mendoza  
me da licencia.

DIEGO:                    Lucrecia  
                              es en eso venturosa.

LUCRECIA:    Yo soy tuya.

MOTÍN:                 Y demos fin  
                              a esta verdadera historia;  
                              que si con solo decirlo  
                              al poeta le perdonan  
                              las faltas, con esto espera  
                              la censura mas piadosa.

**FIN DE LA COMEDIA**